

bre del tigre. Y cómo aquel que le doctrinaba, entendió que avíamos visto éstos animales en estas Indias, quísose informar de nosotros de la genealogia ó plática destas bestias, y cúpome á mí la mano de responderle: y yo le dixé que entre quantos españoles á estas partes avian passado, que eran muchos millares de hombres, no sabia que alguno dellos oviesse contraido tanta amiçia con ninguno destes ochís ó tigres, como él tenia con aquel, y que por esso era él de mas mérito en tenerle tan paçifico é benívolo; pero que le rogaba que no fiasse dél, que era mala bestia, é que diesse gracias á Dios que le avie librado del pardo que se avie muerto, é diesse essotro tigre al diablo, y que no durmiesse con él, de una puerta adentro de noche ni de dia, ni dexasse de estar en vela, porque sin dubda me paresçia que ya le via muerto, ó que á bien librar, le avia de poner en trabaxo, é que yo no alcançaba otra cosa de la condición destes tigres. Estonçes él, riyéndose é no paresciéndole que yo meresçia gracias por tal consejo, llegóse al tigre, é trayéndole la mano por el lomo, decía: «*Este è mi fillolo, è un ançolo è lo farrò far miracule; ançi voglio andar in la India è portar çinque ó sey de quisti piu picolini è voglio que Çésar havia una caczia de Imperator, è voglio que mi dia uno stato.*» Quiere decir esto quel caçador dixo en su lengua lombardesca: Este animal es mi hijo é es un ángel é yo le haré haçer miraglos: antes quiero yr á las Indias é traer çinco ó seys destes mas pequenitos, é quiero que Çésar tenga una caça de Emperador, é quiero que me dé un estado. Pues cómo yo y los que alli estábamos, vimos su contentamiento, los unos le loaban su buen deseo y los otros callaban; y yo, como ví que desvariaba, óvele compasion, é dixé: «Dios lo haga, como vos lo desseais; pero todavia os acuerdo que no fieis desta bes-

tia, porque vos pensais quel agradeçe lo que le enseñays, y esso él no lo puede aprender sin dieta; y él pienssa que os engaña á vos en sofrir la hambre, para que quando mucho le aqueje é no le deis de comer, confiado vos de su amistad, os llegueis á rascarle, como agora lo haçeis, y él os haga pedaços. Creedme, dixé yo, é cortadle las uñas, é aun sacádselas de rayz, é aun todos los dientes y colmillos: é no creais que se las dió Dios, para que vos le deis á comer á horas diputadas, porque nunca alguno de su linaje comió en tinelo ni llamado con campana á la tabla, ni tuvo otra regla sino devorar, é crueldad á natura, é queréislo vos haçer observante. Yo os prometo que si vivimos un año que ó vos ó el tigre avés de ser muertos; y perdonadme, que en verdad que os hé lástima.» Mis palabras no le supieron bien é dixo quel me rengaçiaba, pero quel sabia muy bien aquel offiçio. Como yo no tenia nesçessidad de le aprender, nos fuimos riendo de su desatino. Y en la verdad yo quedé confiado que aquella amistad avie de durar poco, porque aun quando el caçador le rascaba, el tigre no sé qué se decía reçado ó murmuraba entre dientes. Finalmente que no passaron ocho dias despues, quando entrellos ovo no sé que desacuerdo sobre sus liçiones, y el tigre le oviera de matar al maestro, é le tractó de manera que si no fuera socorrido, le matára. Desde á poco tiempo el tigre se murió, ó su maestro le ayudó á morir, lo qual creo yo mas. Y en la verdad tales animales no son para entregentes, segund son feroçes é indómitos á natura. Y no tengo por menos bestiales que á los mismos tigres quien pienssa haçerlos mansos.

Y pues destes animales se ha tractado, diré un caso que en el Nombre de Dios acaesçió con un tigre destes, que sin dubda es cosa notable. Andaba por

alli un tigre, y entraba de noche en el pueblo é mataba gallinas é perros é otros animales, é aun indios mansos, é haçia mucho daño, é armáronle con una alçaprima é de manera quel cayó en el laço, é quedó colgado por un braço extendido alto, é apenas llegaba con los piés al suelo. É cómo fué preso, dió un bramido, al qual acudió toda la gente, é ya estaban en vela: é con una ballesta reça, desde á ocho ó diez pasos, un buen ballestero dióle con un rallon é metiósele hasta las plumas; é cómo se sintió herido, dió otro bramido é un tiron, que oviera de derribar una viga, de dó pendia la sogá que le tenia; é diéronse prisa á tornar á armar la ballesta, é tiráronle tres ó quatro lançones, é ni ellos ni la saeta no le pudo passar aun el cuero: que assi cómo le dieron unas dos saetadas, se caian las saetas é los lançones en

tierra. É de tal manera se armó el tigre, que si el primero tiro no (que aquel le tomó desapercibido), ningund otro le entró ni le hiço daño; pero por aquel se desangró é se le acabó la vida. Esto fue año de mill é quinientos é veynte y çinco, y todo aquel pueblo lo vió é es notorio. Y esto baste quanto á los tigres de Tierra-Firme, que los indios llaman *ochís* en la lengua de Cueva, y en la de Nicaragua se dice *teguan* tal animal, é assi en diferentes provincias diferenciadamente los nombran.

En muchas partes se han visto despues, é hay estos animales desta é de la otra parte de la línea del equinoçio, donde los españoles han andado, assi como en el nuevo reyno de Granada ó señorío del príncipe Bogotá, é tambien en las costas del famoso rio de la Plata, alias de Paranaguacu (*Lám. 4.^a, fig. 10.^a*).

CAPITULO XI.

Del animal *beori* que los chripstianos llaman *dantas*, y algunos los llaman *vacas* en la Tierra-Firme.

Los españoles en la Tierra-Firme llaman *danta* á un animal que los indios le nombran *beori* (en la provincia de Cueva), y diéronle este nombre, á causa que los cueros destes animales son muy gruesos; pero no son dantas. Antes en los nombrar assi es tan improprio el nombre, como llamar al ochí tigre. Estos beoris son del tamaño de un beçerro de un año, los mayores. El pelo es pardo oscuro é algo mas espesso quel del búfano, é no tiene cuernos, aunque los llaman vacas algunos. Son de muy buena carne, aunque es algo molliçia mas que la de la vaca de España. Los piés deste animal son muy buen manjar é muy sabrosos, salvo ques menester que cueçan veynte horas ó mas (quiero decir que esten muy coçidos), porque tardan en se coçer. Mas estando

tales, es manjar para darle á qualquiera que huelgue de comer una cosa de muy buen gusto é digistion. Matan estos beoris con perros, é despues que estan asidos, ha de socorrer el montero con mucha diligencia á alcançar el beorí, antes que se entre en el agua, si por alli çerca la hay; porque despues que se entra en el agua, rio ó laguna, se aprovecha de los perros é los mata á grandes bocados. É quando le toman apartado del agua, no tiene tanto cuydado de morder ni defendersse, como de huir al agua. Mas despues que en ella entra, haçe lo contrario; é acaesçe llevar un braço con media espalda á çerçen de un bocado á un lebrél, é á otro quitarle un palmo y dos del pellejo, assi como si lo desollasen. É yo he visto lo uno é lo otro, lo qual

no hacen tan á su salvo fuera del agua.

Hasta agora los cueros destes animales no los saben en estas partes adobar, ni se aprovechan dellos los chripstianos, porque no se dan á ello; pero son tan gruesos ó mas que los del búfano, y no creo que serian menos buenas las bardas ó cubiertas destes cueros de beoris para caballos de gente darmas, que todas las que pueden hacerse en Nápoles, ó donde mejores se hacen. Estos animales se lamen muy á menudo las manos, como el oso, por alguna especialidad ó gusto que en ello hallan, é assi tambien las manos

CAPITULO XII.

De los leones rasos que hay en la Tierra-Firme, en la gobernación de Castilla del Oro, assi en la costa del Norte, como en la del Sur é en otras partes.

Leones hay en la Tierra-Firme reales, pero son rasos, que en todo parescen lebreles grandes escoçeses, excepto que son muy armados é sin barbas ni bediñas algunas. Ni son tan denodados como leones de África: antes son cobardes é huyen (puesto que tal propiedad es comun á los leones, que no hacen mal, si no los persiguen é acometen)¹. Mátanlos balles-

CAPITULO XIII.

Del gato çerval.

Gato çerval es animal fiero é de la manera y hechura y color que los gatos pardillos pequeños, mansos domésticos, que tenemos en las casas, para la guerra de los ratones. Mas estos çervales son tan grandes ó mayores que los tigres ú ochís, de quien se tractó en el capítulo X, y es el mas feroz animal que hay en la Tierra-Firme, y del que los chripstianos

de los osos son de muy buen sabor: é yo ví en Mántua quel marqués Francisco de Gonçaga hacía en su palacio criar é engordar osos pequeños, é ví en su mesa tractarse este manjar por cosa presciada, é aun le he probado alli é no me supo mal, y aun tengo por mejores las manos del beorí que las del oso. De los piés no se hace caso para los comer, los quales é las manos tiene hendidos dos veces, assi que es de tres uñas cada uno: la cola es muy corta é las orejas complidas (*Lám. 4.^a fig. 11.^a*).

teros de la manera que se ha dicho que matan á los ochís ó tigres, porque assi se encaraman en árboles. Donde yo los he visto es en la gobernación de Castilla del Oro, en Tierra-Firme, en la costa del Norte é en la del Sur; é son de color leonado, é matan á los indios, quando los toman solos.

mas temen, porque es mas ligero de todos los que por allá hay ó se han visto, y muy osado. En la Nueva España y otras partes destas Indias los hay. Yo ví el año de mill é quinientos y quatro uno destes gatos muerto á par é al pié de la peña de Amboto en Vizcaya, el qual desliçó de una breña rasa é murió del golpe que dió abaxo. É aunque he visto muchos ti-

¹ Plinio, lib. VIII, cap. 16.

gres en las Indias ú ochís, é muchos leones reales en España é Italia é Flandes, en espeçial en Gante, en el palacio de Çésar, ví uno muy fiero é viejo el año de mill é quinientos é diez y seys; mas en todos ellos no he visto animal de tan fieros colmillos é dientes é uñas, como era el que he dicho que ví junto á la peña

de Amboto. Acá en estas Indias los hay muy fieros donde he dicho; assi como en la tierra del gran príncipe Bogotá, que los españoles llaman Nuevo Reyno de Granada: é son de muy hermoso pelo é para ricos enforros de señores é altos hombres de Estado, é los indios estánlos mucho.

CAPITULO XIV.

De los leones pardos.

Leones pardos hay en Tierra-Firme, bermejos é pintados de manchas negras de la manera é forma que los he visto traer en la caça al rey Luis de Francia é otros príncipes en Italia, ó como aquel que tuvo la Çesárea Magestad, que se murió en Toledo, del qual se hizo men-

cion en el capítulo X, de los tigres, y como los que hay en Africa: é son veloces é fieros; mas ni aquestos ni los leones rasos yo no sé que hayan fecho mal á chripstianos, ni que lo hayan acometido á hacer, como los tigres.

CAPITULO XV.

De las raposas de Tierra-Firme.

Raposas hay en la Tierra-Firme, en las gobernaciones de Castilla del Oro é en otras, en ambas costas del Norte é del Sur, é son bermejas; y otras hay tan negras como un terçipelo muy negro, é

son muy ligeras é maliçiosas, é algo menores que las de España: y paréçeme que, aviendo cantidad de tales pellejas, que seria muy buen enforro el que destas raposas se hiçiesse, sabiéndolas bien adobar.

CAPITULO XVI.

De los lobos de la Tierra-Firme.

Lobos he visto en la gobernación de Castilla del Oro y en la de Nicaragua, é son bermejos é malos é comen algunos indios. É en muchas partes de la Tierra-Firme los hay, en espeçial en la costa adentro del rio de la Plata, muy grandes

é mayores que grandes alanos: é tienen el pelo como de vaca, é los dientes como de perro, é son muy armados de colmillos, é toda la noche andan, dando muchos abullidos que ponen terror grande á quien no ha acostumbrado á los oyr.

CAPITULO XVII.

De las corrilas hidiondas de la Tierra-Firme.

Hay unas corrilas en la Tierra-Firme en muchas partes é provincias que tienen muy pésimo hedor, aunque passen bien desviadas de hombre, si el viento viene de hácia ellas. É porque ya se dirá deste aborrescible animal é su propiedad é la causa por qué los caça-

dores ó monteros le dexan é se apartan de asco, en el libro XXIV, capítulo XIII lo hallará el lector mas largamente, para donde me paresce remitillo, porque allí se trata de tres animales muy notables, y es aqueste el uno dellos.*

CAPITULO XVIII.

Perros gozques en la Tierra-Firme.

Dicho tengo de los perros gozques de la Tierra-Firme que los hay en muchas partes que no ladran, é son mudos é muy buenos para comer y de todas colores de perros; y tambien los ovo en esta Isla Española é en las otras deste golpho. Y cómo lo he dicho en el capítulo V deste libro XII y allí lo puede aver visto el le-

tor, si desdel principio se ha querido informar de los animales destas partes, por tanto no hay nescessidad de lo repetir aqui. Y tambien hay muchos de los que se truxeron de España, é muchos dellos se han alçado é féchose salvajes é andan en los montes é son muy dañosos.

CAPITULO XIX.

De los çiervos que hay en la Tierra-Firme, é gamos é corços semejantes á los de España.

En la Tierra-Firme, en muchas partes della, assi como la gobernación de Castilla del Oro é Veneguela é Sancta Marta é Cartajena é Veragua é Honduras é en la Nueva España é en la costa austral é en la Nueva Castilla, hay muchos çiervos é gamos é corços ni mas ni menos que los de Castilla, é los indios señores é principales son grandes monteros é los corren é montean é matan con lanças é ojeos é con flechas é tambien con çepos é otras maneras. É se prescian de tener muchas

cabeças de tales animales en sus plaças é casas de sus assientos: en espeçial en la provincia de Nicaragua hincan unas cañas luengas é muy gruesas (que en aquella tierra hay), é en cada caña ponen cabeças destes animales con sus cuernos, á demostración de Estado. Estos çiervos en Nicaragua se llaman *maçat*, é no son muy ligeros, porque estan veçados á vivir en paz, é esperan mucho. Y caso que algunos indios é señores sean monteros, hay tantos y tantos çiervos que no

* Tambien dá Oviedo en el capítulo XXXIV del libro VI ó de los Depósitos curiosas noticias de estas zorrillas y de los otros dos animales que en este

lugar menciona. En el libro XXIV, quinto de la segunda parte, á que se remite, las amplia notablemente.

se pueden agotar ni los acosan tan de hecho que parezca que los fatigan ni espantan. En el golpho de Orotiña hay islas y todas ellas tienen muchos çiervos.

Toda esta salvagina es de muy buena carne, y en todo tiempo del año, en espeçial en esta provincia de Nicaragua y en Leon de Nagrando, ques la principal

cibdad de aquella gobernación. De los cueros destes animales hacen los españoles muy buen calçado de çapatos é borçegües, é vaynas de espadas, é cueros de sillas despaldas para assentar, é para cubrir sillas ginetas é otras cosas; é de lo mismo hacen las suelas del calçado, é turan bien, si no lo mojan.

CAPITULO XX.

Que trata de los puercos monteses de la Tierra-Firme, en diversas provincias.

Muchas é grandes manadas de puercos hay naturales de la Tierra-Firme, y en Castilla del Oro, en la provincia de Cueva, los llaman *chuche*, é los indios en otras provincias lo llaman *baquira*: é como andan en manadas juntos, no osan acometerlos los otros animales, puesto que no tienen colmillos; mas muerden muy réçiamente é matan los perros á bocados. Estos puercos son algo menores que los nuestros é mas peludos ó cubiertos de çerdas ásperas: tienen el ombbligo en medio del espinaço, y en los piés traseros no tienen dos peçuñas, sino una en cada pié, é quando se embravesçen ó están enojados, baten las quixadas ú hoçico tan apriessa, como suelen las çigüeñas so-

nar el pico, dando tabletadas: en todo lo demas son como los nuestros. Quando los chripstianos topan alguna manada dellos, procuran de se subir sobre alguna piedra ó troncon de árbol, aunque no sea mas alto que tres ó quatro palmos: é desde allí, cómo passan, con un lançon hiere dos ó tres é los que mas puede, é socorriendo los perros, quedan algunos dellos desta manera muertos. Son muy peligrosos, quando assi se hallan en compañía, si no hay lugar desde donde el montero los pueda herir, como es dicho. Algunas veces se hallan é se toman algunos lechones, quando las puercas se apartan á parir; é tienen muy buen sabor, é hay muchedumbre deste ganado salvaje.

CAPITULO XXI.

Del oso hormiguero en Castilla del Oro y en otras partes de la Tierra-Firme.

Oso hormiguero es un animal que en muchas partes de la Tierra-Firme se halla, en espeçial en Castilla del Oro. Es á manera de oso en el pelo, é tienen corta la cola, é aquella tiene pelos ençima é debaxo della, é no á los lados de la misma cola: é paresçen mucho á los osos de España, exçepto en la cabeça, porque tienen el hoçico muy mas largo; pero

pequeña boca, é un agujero por do sacan la lengua, tan grande como una espada de espadar lino, é quassi de aquella hechura; é son animales de muy poca vista. Tómanlos muchas veces á palos, é no son noçivos, é fácilmente los perros los alcançan, é los matan, si con diligencia no los socorren los monteros, porque no se saben defender ni tienen armas pa-